

## II. Autoridades y Personal

### I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*DECRETO 6/1994, de 8 de febrero, por el que se nombra a Don José Manuel Sánchez Rojas, Director General de Empleo de la Presidencia de la Junta de Extremadura.*

A propuesta del Excmo. Sr. Vicepresidente de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 8 de febrero de 1994,

DISPONGO

#### ARTICULO UNICO

Nombrar a D. José Manuel Sánchez Rojas, como Director General de Empleo de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida a 8 de febrero de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura  
RAMON ROPERO MANCERA

---

*ORDEN de 8 de febrero de 1994, por la que se deja sin efecto la Orden de 15 de septiembre de 1993.*

No siendo necesaria la adscripción de las competencias asignadas por Orden del 15 de septiembre de 1993 (D.O.E. n.º 110)

DISPONGO

Queda sin efecto la Orden del 15 de septiembre de 1993, por la

que se atribuían las funciones y competencias de la Dirección General de Empleo al Director General de Coordinación.

Dado en Mérida a 8 de febrero de 1994.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura  
RAMON ROPERO MANCERA

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*DECRETO 5/1994, de 8 de febrero, por el que se acuerda el cese del Ilmo. Sr. Don José Manuel Sánchez Rojas como Director General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el número 16 del artículo 25, de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 8 de febrero de 1994,

DISPONGO

Cesar en el cargo de Director General de Presupuestos en la Consejería de Economía y Hacienda, al Ilmo. Sr. Don José Manuel Sánchez Rojas, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida a 8 de febrero de 1994.

El Presidente de la Junta de Extremadura  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Economía y Hacienda  
MANUEL AMIGO MATEOS

---